



Lawrence Public Schools Covid-19 Norma provisional

Acceso al aprendizaje fuera del Distrito relacionado con la pandemia

Resumen:

En agosto de 2020 las preocupaciones de salud y seguridad relacionadas con la pandemia llevaron a la junta directiva de Lawrence Alliance for Education (LAE por sus siglas en inglés) a aprobar un plan de aprendizaje remoto bajo el cual el distrito de las Escuelas Públicas de Lawrence (LPS) comenzó el año escolar. Los desafíos planteados por la pandemia, en particular el elevado número de casos de Covid-19 en Lawrence, han provocado retrasos en el regreso planificado por fases de grupos de estudiantes con altas necesidades. A medida que nos adaptamos a esta realidad única, muchas familias han sufrido dificultades relacionadas con la pandemia y los desafíos del aprendizaje a distancia, o sus prórrogas. Estas incluyen, pero no se limitan a:

- *guardería o supervisión de niños para familias que trabajan*
- *desempleo debido a cierres de empresas o reducciones de personal*
- *preocupaciones/condiciones de salud que ponen a un estudiante y/o su familia en riesgo*

Como resultado, las familias de LPS están en busca de soluciones, incluso la reubicación temporal de sus familias o sus hijos fuera de Lawrence, fuera del estado o fuera del país.

Esta norma provisional proporciona un alivio temporal y flexibilidad a las familias que necesitan la estrategia mencionada y reduce los problemas relacionados con el ámbito académico que suelen acompañar a las altas cuotas de movilidad, mientras preserva las expectativas de las familias y la asistencia y participación activa de los estudiantes en las clases de LPS.

Norma provisional:

Durante el tiempo en que la LPS implemente el *aprendizaje remoto* o el *aprendizaje híbrido*, se permitirá a los estudiantes acceder al aprendizaje desde comunidades fuera de Lawrence, incluyendo otros pueblos/ciudades, estados y países, siempre que:

1. los padres o el tutor del estudiante completa [el Acuerdo para el acceso al aprendizaje fuera del Distrito relacionado con una pandemia](#), reconociendo que el estudiante y/o la familia se encuentran temporalmente fuera de Lawrence como resultado de las condiciones relacionadas con la pandemia;

2. los estudiantes son capaces de utilizar de manera confiable y consistente sus dispositivos prestados por LPS o tecnología personal para acceder al aprendizaje prescrito en su nueva ubicación;
3. los estudiantes tienen acceso consistente a una conexión confiable a Internet proporcionada por la familia/cuidador en su nueva ubicación;
4. los estudiantes regresan para asistir a clases en persona en tal momento que el Distrito regrese a un aprendizaje completo en persona sin restricciones; y
5. las familias son responsables del mantenimiento de cualquier dispositivo prestado por el LPS y de devolverlo en caso de que se retiren del Distrito.

Reglas de asistencia y calificación

Los estudiantes de LPS que realicen su aprendizaje fuera de Lawrence durante la aplicación de los Planes de aprendizaje a distancia o híbridos de LPS, serán responsables de su asistencia y de su progreso académico. Si el ausentismo alcanza niveles crónicos (10% o más de los días inscritos), los estudiantes pueden ser retirados de LPS.* Además, si el cambio de ubicación de un estudiante se vuelve permanente, o continúa más allá del tiempo en que se produce un regreso completo al aprendizaje en persona, el estudiante también será retirado.

Notificación

Las familias afectadas deben informar a su escuela particular de sus planes lo antes posible y hablar de su capacidad para cumplir las expectativas indicadas en este documento. A partir del 16 de noviembre de 2020, se exige una notificación previa que incluya la firma del Acuerdo, como se ha indicado aquí. Las familias de los estudiantes que se encuentren fuera de Lawrence antes de esta fecha se les requiere que completen el Acuerdo antes del 24 de noviembre de 2020. Las familias que no completen el acuerdo pueden ser requeridas a regresar a Lawrence para seguir matriculados en LPS o a inscribir a su(s) estudiante(s) en la comunidad en la que se encuentran.

Proceso escolar para el seguimiento de estudiantes que aprenden en lugares fuera de Lawrence

Las escuelas podrán acceder a una lista de estudiantes asignados que aprenden fuera de Lawrence, mediante una hoja de Google vinculada al Acuerdo.

Norma de Asignación de Escuelas del LPS

La Norma de Asignación de Escuelas del LPS, J5AA, sigue vigente y las familias que establecen una nueva residencia primaria y permanente fuera de Lawrence serán dirigidas a inscribirse en su nueva comunidad, así como a renunciar al LPS.

**Las ausencias debidas a una enfermedad significativa, cuando estén documentadas por la nota de un médico, serán revisadas según cada caso.*